

Quito, 24 de Marzo del 2017

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SUBSUELO SERVICIOS CIASUBSER S.A.

Me es grato poner a su consideración del informe anual de administración de la Compañía durante el ejercicio económico del 2016 tanto en aspectos administrativos, financieros y legales.

1.- Cumplimiento de objetivos previstos para el presente ejercicio económico

El objetivo principal previsto para el presente ejercicio, concernía el incremento de facturado con respecto al año anterior, lo cual ha sido cumplido, al igual de lograr obtener utilidades para que los socios puedan empezar a recuperar su inversión.

2.- Cumplimiento de disposiciones de la Junta General

Durante el ejercicio económico 2016, se cumplieron con todas las instrucciones impartidas por la Junta General de Accionistas.

3.- Hechos extraordinarios en los aspectos administrativos laborales y legales

En general tanto en el aspecto administrativo, laboral y legal de la Compañía, durante el año 2016 el grupo de trabajo que apoya las diferentes actividades, ha respondido a los objetivos de la Gerencia. El cumplimiento de las obligaciones para con los organismos de control ha sido puntual y no se han producido hechos extraordinarios.

4.- Situación Financiera y resultados anuales

Comparativamente con el ejercicio anterior esto es 2015 las cifras de ingresos son las siguientes:

2015 \$ 126.826,42 dólares

2016 \$ 331.528,82 dólares

De las cifras constantes en los balances, la pérdida del ejercicio es de \$24,32 dólares.

Los ingresos se han duplicado, lo cual era uno de los objetivos esperados, así como el portafolio de clientes. El ejercicio se queda con una muy pequeña pérdida, lo que indica que se está alcanzando un punto de equilibrio.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico

Conforme consta en el Balance, en el ejercicio económico 2016 no hubo utilidad.

6.- Recomendaciones respecto a estrategias y políticas para el siguiente ejercicio

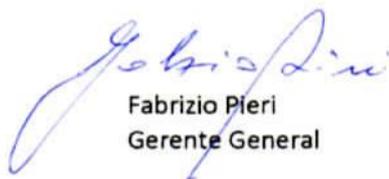
La primera recomendación es mantener los costos operativos bajos, para seguir invirtiendo en el crecimiento de la gama de servicios que podamos ofrecer. Se considera importante la incorporación de un técnico geólogo, joven, para poder formarlo, de manera que pueda apoyar en las actividades logísticas para yo poder seguir con mayor intensidad, la parte de incremento del portafolio de clientes y preparación de las ofertas.

7.- Estado de cumplimiento de normas respecto a propiedad intelectual y derecho de autor

Durante el ejercicio económico 2016, se cumplieron con todas las normas de propiedad intelectual y derecho de autor.

Señores Accionistas dejo expuesto así y pongo a su consideración este informe anual que refleja los aspectos más importantes del ejercicio económico del año 2016.

Atentamente,



Fabrizio Pieri
Gerente General